

INFORME DE COMISARIA EJERCICIO ECONÓMICO 2018

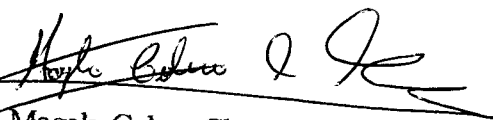
Señores Accionistas de **INDUSTRIA AGRICOLA AMAZONICA MILENARIA
ENERGIZERMILENARIO S. A.:**

De conformidad a las disposiciones señaladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, cumpla con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2018, en base al análisis del informe presentado por el Gerente General:

- a) Del Informe financiero se determina: la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2018, según el Balance General refleja más movimientos en cuentas de activos habido a que la compañía está en proceso de adecuación de las áreas de producción y comercialización para iniciar sus actividades económicas. Por consiguiente el estado de Pérdidas y Ganancias, refleja rubros en pérdida, debido a la falta de ingresos por ventas, que aún no se realizan.
- b) La contabilidad se lleva cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- c) El Libro de Acciones y Accionistas, las actas de Juntas Generales, expedientes de las Actas, Nombramientos de Directivos han sido revisados, determinándose que cumplen con las exigencias por la Superintendencia de compañías, se llevan en orden y están en armonía con los requisitos previstos en la Ley.

Es todo cuanto puedo informar.

Es todo cuanto puedo informar. Este documento es de uso exclusivo de los Accionistas y Administradores de **INDUSTRIA AGRICOLA AMAZONICA MILENARIA
ENERGIZERMILENARIO S. A.**



Magaly Calero Ch.
COMISARIA

Quito, 22 de marzo del 2019